

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

36789 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia la enajenación para la adjudicación directa de la embarcación ARIS-TIMA.*

1. Organismo Público: Autoridad Portuaria de Baleares.

2. Objeto del concurso: La venta, mediante adjudicación directa, del buque "ARIS-TIMA", atracado en el Tacón Poniente del Muelle del Cos Nou del puerto de Maó.

3. Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto, Forma: Concurso Público.

4. Precio de la enajenación forzosa mediante adjudicación directa: El precio base de la primera licitación es de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA EUROS (419.050,00 €) euros, impuestos no incluidos. No se admitirán ofertas por debajo del citado precio de licitación. En caso de no resultar adjudicado el bien en primera licitación, se llevará a cabo una segunda licitación sin fijar un precio base.

5. Garantías: Garantía de 29.000,00 € (equivalente al 5 % del precio de tasación) según modelo recogido en el anexo 3º del presente Pliego.

6. Obtención de documentación e información.

Organismo Público: Autoridad Portuaria de Baleares, Domicilio: Palma de Mallorca-Moll Vell, 5 (07012), Teléfono: 971 22 81 50, Fax: 971 72 69 48, Sede electrónica: www.portsdebalears.com y contratacion@portsdebalears.com

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: día 15 de junio de dos mil diecisiete, a las 14 horas. Documentación que integrará las ofertas: Véase Pliego de Bases. Lugar de presentación: Autoridad Portuaria de Baleares, en las oficinas del puerto de Palma, Moll Vell, n.º 5, 07012, Palma de Mallorca.

8. Apertura de las ofertas: Autoridad Portuaria de Baleares, Domicilio: Moll Vell, n.º 5, Localidad: Palma de Mallorca. Fecha: El día 20 de junio de dos mil diecisiete., Hora: A las 10.45 minutos.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2017.- El Presidente, Joan Gual de Torrella Guasp.

ID: A170044401-1